

| Nombre y apellidos         | Fecha de nacimiento | DNI        | Procedencia                                      |
|----------------------------|---------------------|------------|--|
| José M. Ubri Diestro       | 29- 3-1971          | 28.910.179 | Sevilla.   |
| Pedro J. Valencia Verdugo  | 28- 2-1969          | 33.373.794 | Málaga. C.G. Regional Jefatura de Personal.      |
| Miguel A. Vaquero Agama    | 31-10-1971          | 8.849.204  | Badajoz.   |
| Vicente J. Vázquez Diz     | 13- 1-1972          | 27.316.862 | Sevilla.   |
| Francisco J. Vega Corbacho | 16- 9-1971          | 28.902.956 | Sevilla.   |
| Jorge Verdasco Friede      | 22- 2-1972          | 11.429.940 | Oviedo.  |
| Domingo Vicente Pascual    | 3- 1-1970           | 28.937.422 | Cáceres. Agrupación Logística número 61, NLR-R7. |
| Alfredo Villa Jiménez      | 27- 4-1969          | 9.314.749  | Valladolid.                                      |
| Jesús Zorzuelo Manuel      | 26- 8-1971          | 11.913.489 | Bilbao.  |

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**23815** *ORDEN de 25 de septiembre de 1989 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a la Maestra de Primera Enseñanza doña María Cesárea Emiliana Ilarraz García, como procedente de los cursillos de 1936.*

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza, doña María Cesárea Emiliana Ilarraz García, cursillista de 1936, que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, a doña María Cesárea Emiliana Ilarraz García, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, el 1 de enero de 1983, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado, de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en La Rioja la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Jonoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## UNIVERSIDADES

**23816** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Materia Condensada», del Departamento de Física de la Materia Condensada, de esta Universidad a don Jesús Maza Frechin.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», del Departamento de Física de la Materia

Condensada, de esta Universidad de Santiago a favor de don Jesús Maza Frechin y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Maza Frechin titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Materia Condensada», del Departamento de Física de la Materia Condensada de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 21 de septiembre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

## ADMINISTRACION LOCAL

**23817** *RESOLUCION de 1 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Noreña (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Tesorero municipal.*

En virtud de decreto de la Alcaldía, previo expediente tramitado al efecto, el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 16 de junio de 1989, acordó por unanimidad y en cumplimiento del artículo 92.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y artículo 18.3 del Real Decreto 1.174/1987, de 18 de septiembre, nombrar Tesorero municipal al funcionario don Víctor Arturo Puertas Cabal, de cuya gestión responderá al Pleno Corporativo.

Noreña, 1 de julio de 1989.-El Alcalde, Aurelio Quirós A.

**23818** *RESOLUCION de 1 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Noreña (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de Recaudador municipal.*

En virtud de decreto de la Alcaldía, previo expediente tramitado al efecto, el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 16 de junio de 1989, acordó por unanimidad y en cumplimiento del artículo 92.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, nombrar Recaudador municipal al funcionario don Juan José Iglesias Álvarez, de cuya gestión responderá al Pleno Corporativo.

Noreña, 1 de julio de 1989.-El Alcalde, Aurelio Quirós A.

**23819** *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Encargado de Obras.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 6 de septiembre del año en curso, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrado el siguiente personal laboral fijo:

Don Alvaro Manuel Amores Lucerón, para la plaza de Encargado de Obras.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Campo de Criptana, 19 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.